

Monterrey N.L.; 25 de enero de 2021

Informe de la Secretaría Ejecutiva relativo al monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones, por el que se establecen los lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán de observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, durante los procesos electorales federales y locales, la Secretaría Ejecutiva presenta al Consejo General de esta Comisión el siguiente informe:

Del monitoreo a medios impresos realizado por la Unidad de Comunicación Social del **10 diciembre de 2020 al 20 de enero de 2021**, me permito informar a este Consejo que se identificaron **6 encuestas con preferencias electorales** publicadas en diferentes periódicos de la localidad y país; **5 son ejercicios originales y 1 fue retomada**. Del total de publicaciones, se cuentan con 5 informes correspondientes, los cuales cumplen con los criterios científicos establecidos en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones.

Por lo anterior, me permito señalar lo siguiente:

El **15 de diciembre de 2020**, los periódicos El Norte, Reforma y Mural publicaron una encuesta con preferencias para la gubernatura y la diputación local; la cual fue solicitada, patrocinada y realizada a través de su denominación social Editora El Sol, S.A de C.V.; del 2 al 9 de diciembre.

La metodología refiere que se aplicaron 1,200 entrevistas a personas con credencial de elector vigente en el estado, cara a cara, en vivienda. Dicho ejercicio presenta un nivel de confianza del 95 %, con un margen de error de +/- 2.8 %, y una tasa de rechazo de 37.3 %. Anexa principales resultados y base de datos.

El mismo **15 de diciembre de 2020**, el periódico El Financiero publicó una encuesta con preferencias para la gubernatura; misma que fue solicitada por Grupo Multimedia Lauman,

Monterrey N.L.; 25 de enero de 2021

SAPI de C.V.; realizada por Moreno&Sotnikova Social Research and Consulting, SC; y patrocinada por El Financiero Marketing S.A. de C.V.

De acuerdo con el estudio, el cual adjunta base de datos e información curricular; se levantaron 406 entrevistas a personas con credencial de elector vigente en Nuevo León, vía telefónica, del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2020. Este ejercicio presenta un nivel de confianza del 95 %, con un margen de error de +/- 4.9 %, y una tasa de rechazo de 60 %.

El **16 de diciembre de 2020**, el periódico ABC publicó una encuesta con preferencias para la gubernatura; solicitada, patrocinada y realizada por Poligrama con denominación social Consultoría en Comunicación Política S.C., los días 12 y 13 de diciembre de 2020.

La metodología expresa que se realizaron 1,200 encuestas telefónicas a personas mayores de 18 años que residen en el estado, de forma aleatoria, a números fijos y móviles. Dicho ejercicio tiene un nivel de confianza del 95 %, con un margen de error de +/- 2.8 % y una tasa de rechazo de 52 %. Incluye base de datos.

El **5 de enero de 2021**, se identificó una encuesta con preferencias para la gubernatura y la alcaldía de Monterrey, retomada en el periódico Publimetro edición Monterrey. De acuerdo con el informe, ésta fue realizada por la encuestadora Consultores de Municipios y Autoridades en Sustentabilidad S.C., del 27 al 30 de diciembre de 2020, con recursos propios.

Para este ejercicio, se aplicaron 700 entrevistas a personas con credencial de elector vigente en el estado, cara a cara, en puntos de afluencia, a través de dispositivos electrónicos. Dicha encuesta presenta un nivel de confianza del 95 %, con un margen de error de +/- 3.5 % y una tasa de rechazo de 22 %.

El **13 de enero de 2021**, el periódico El Horizonte publicó una encuesta con preferencias para la gubernatura; la cual fue solicitada, patrocinada y realizada por TV Azteca Noreste y El Horizonte, del 1 al 8 de enero.

Monterrey N.L.; 25 de enero de 2021

La metodológica indica que se aplicaron 1,070 entrevistas a personas con credencial de elector vigente en el estado, cara a cara, de manera aleatoria, en domicilios seleccionados y lugares de alto tráfico. La encuesta tiene un nivel de confianza del 95 %, con un margen de error de +/- 3 % y una tasa de rechazo a la entrevista de 11%. Adjunta base de datos.

El **15 de enero del presente año**, el periódico ABC publicó una encuesta con preferencias para la gubernatura. Hasta el cierre de este informe, dicho medio de comunicación se encuentra dentro del plazo para proporcionar el estudio correspondiente.

Cabe señalar que el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la presente normatividad no implica en modo alguno que la Comisión Estatal Electoral avale la calidad de los estudios realizados, los resultados publicados ni cualquier otra conclusión que se derive de los mismos.

Por último, debe destacarse que los estudios completos a que hace referencia el presente informe pueden ser consultados en la página web de este organismo.